

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Molanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Secretario. Buenos días compañeras, compañeros, me da mucho gusto saludarlos, verlos esta mañana aquí en este salón de Cabildo; a las vecinas y vecinos que nos ven presencialmente, muchos saludos, y también a quienes nos ven por redes sociales, les mandamos muchos saludos desde el palacio municipal, desde el salón de Cabildo; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos, de hoy veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y válidos los acuerdos que de

esta sesión emanen; tomen por favor asiento compañeras, compañeros, muy amables; vecinas, vecinos tomen asiento, y continúe Secretario con el desarrollo de la sesión". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco. **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales".

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA**. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo "Gracias Secretario. Ahora someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, por favor, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de octubre del dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de octubre del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a los **ASUNTOS EN CARTERA**: Por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **CGTNNMyCVP/PA/003/2025**, suscrito por concejales integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; que en su parte relativa dice: "... Punto de Acuerdo: Único.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aprueba la REFORMA a las fracciones XLIII y XLIV del artículo 2; el primer párrafo del artículo 6; último párrafo del artículo 28; la fracción IV del artículo 31; las fracciones I y VII del artículo 32;

las fracciones I, IV y VI del artículo 33; el primer párrafo y fracción I del artículo 34; el artículo 40; el primer párrafo del artículo 46; el artículo 85 y la ADICIÓN de las fracciones I, II, XI, XV, XVII, XX, XXIX, XXXVII del artículo 2; por lo cual se recorren las subsecuentes a cada una de ellas para culminar en la fracción XLVI; el segundo párrafo del artículo 6; la fracción III del artículo 7; el Capítulo III "De las personas facilitadoras" que comprende los artículos 27 Bis y 27 Ter; las fracciones VII, VIII, IX, X, XI y XII del artículo 29; las fracciones VIII, IX y X del artículo 30; las fracciones VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI del artículo 31; las fracciones VIII, IX y X del artículo 33; la fracción III del artículo 34; el segundo párrafo del artículo 46; el artículo 73 Bis; el artículo 80 Bis; del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Artículos Transitorios: Primero.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda, para los efectos establecidos en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Segundo.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Tercero.- Se derogan todas las disposiciones legales de carácter municipal, de igual o menor jerarquía que se opongan a lo dispuesto en el presente Punto de Acuerdo. Cuarto.- La Alcaldía Municipal Cívica para la implementación y funcionamiento de los Centros Vecinales de Solución de Conflictos aplicará de manera supletoria lo dispuesto en la Sección Segunda de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Así lo acordaron por unanimidad las ciudadanas integrantes y el ciudadano Presidente de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, quienes firman al margen y al calce del presente dictamen...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está a su consideración. Le pido Secretario que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por concejales integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por concejales integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Continúe por favor con el desahogo del



siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Corresponde el punto **QUINTO** del orden del día al desahogo de los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Informo a este Honorable Pleno, que se tienen tres dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, que se refieren a trámites de autorización de licencia, los cuales con toda oportunidad les fueron hechos llegar a sus correos institucionales, por lo que, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número **CHPCyGA/242/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor del C. Octavio Hernández Solís, para un establecimiento comercial con el giro de restaurante con venta de cerveza sólo con alimentos, denominado "pig and fish", con un aforo de 60 personas aproximadamente y con domicilio para funcionar el ubicado en Privada Eduardo Vasconcelos número exterior 201, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El segundo dictamen es con número **CHPCyGA/243/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Poetas Desconocidos S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurante bar, denominado "Cantinita", con un aforo aproximado de 45 personas y con domicilio para funcionar el ubicado en 20 de Noviembre número exterior 208, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Y el tercer dictamen es con número **CHPCyGA/244/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de minisúper de cadena nacional con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado "Cadena Comercial Oxxo (OXO C.U.)", con un aforo aproximado de 20 personas y con domicilio para funcionar el ubicado en conocido Lote 1, Manzana 2, sin número exterior, Colonia Surcos Largos, Agencia Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros está su consideración. Le pido Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dito. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS Y
DESARROLLO
URBANO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL
CENTRO
HISTÓRICO Y
PATRIMONIO
MUNDIAL

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dito. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dito. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
BIENESTAR,
TEQUÍOS
VECINALIDAD
SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
CIVIL
REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dito. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTES

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
DESEMPEÑO
PÚBLICO,
AMBIENTE
Y HIDRÁULICA

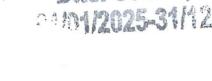
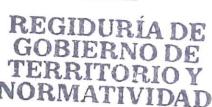
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Por favor ahora continúe con los siguientes dictámenes". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "Los siguientes seis dictámenes son emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, mismos que de no existir inconveniente alguno se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número CHPCyGA/245/2025, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en evento, a favor de la C. Yadira del Carmen Castañeda Antonio, para el evento denominado "Atemporal Mercado de Diseño", a celebrarse los días treinta y uno de octubre, uno y dos de noviembre del año dos mil veinticinco con un horario de las 11:00 a.m. a las 10:00 p.m., en el lugar denominado Proyecto Murguía, ubicado en calle Murguía número exterior 103, Colonia Centro, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. El segundo dictamen es con número CHPCyGA/246/2025, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en evento a favor del C. Víctor López Leyva, Secretario de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, para el evento denominado "Convención Agave-mezcal 2025", a celebrarse los días ocho y nueve de noviembre del año dos mil veinticinco con un horario de las 10:00 a las 20:00 horas en las instalaciones de la Plaza de la Danza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. El tercer dictamen es con número CHPCyGA/253/2025, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en evento a favor de la C. Ita Andehui Anayatzin Vázquez Gómez, para el evento denominado "Ruta Popular", a celebrarse el día veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco, con un horario de las 19:00 a las 02:00 horas, en el lugar denominado "Taller Popular", ubicado en calle Porfirio Díaz número 413, Colonia Centro, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. El cuarto dictamen es con número CHPCyGA/254/2025, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en evento a favor de la C. Ita Andehui Anayatzin Vázquez Gómez, para el evento denominado "Bienvenida Tierra de los Muertos", a celebrarse el día treinta de octubre del año dos mil veinticinco con un horario de las 19:00 a las 02:00 horas, en el lugar denominado Hotel Casa Hidalgo ubicado en calle Miguel Hidalgo número 417, Colonia Centro, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio



de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. El quinto dictamen es con número **CHPCyGA/255/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en evento a favor de la C. Ita Andehui Anayatzin Vázquez Gómez, para el evento denominado "Kimky Rave Sessions", a celebrarse el día treinta y uno de octubre del año dos mil veinticinco con un horario de las 19:00 a las 02:00 horas, en el lugar denominado Parthenon ubicado en calle Eucaliptos número 105, Colonia Reforma, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. Y el sexto dictamen es con número **CHPCyGA/256/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta o consumo de bebidas alcohólicas en evento a favor de la C. Ita Andehui Anayatzin Vázquez Gómez, para el evento denominado "Ruta de los Muertos", a celebrarse los días uno y dos de noviembre del año dos mil veinticinco, con un horario de las 19:00 a las 02:00 horas en el lugar denominado Centro Gastronómico de Oaxaca ubicado en calle García Vigil número 610, Colonia Centro, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Ahora le pido que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, los dictámenes con los que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Ahora continúe por favor con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Se da cuenta con el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, con número **CGTNNMyCVP/151/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Teresa Martínez y/o Teresa Martínez Martínez a favor de la ciudadana Martha López García, respecto del puesto fijo número 4912, con número objeto/contrato 1050000001541, con giro de "ajos", ubicado en la zona tianguis, sector 2, del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 13 de la

Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de presentar su solicitud...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros está su consideración. Le pido al Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Por favor prosiga con el siguiente dictamen, Secretario". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El siguiente dictamen es con número **CGTNNMyCVP/152/2025**, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente aprobar la sucesión de derechos a favor de la ciudadana Sabina Velasco Flores, respecto del puesto tipo caseta numero 120 S-1, con número objeto/contrato 1050000003075, con giro de "artesanías", ubicado en el interior del mercado "Benito Juárez", en términos del artículo 42, inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax. (sic) vigente al momento de ingresar su solicitud...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Someta a la aprobación por favor de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias. Por favor Secretario continúe con el desahogo del siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Se continua con el dictamen con número **CGTNNMyCVP/153/2025**, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de



Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de giro solicitado por la ciudadana Victoria López Cruz, respecto del puesto fijo sin número, ubicado en la zona tianguis, sector 3, del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", número de objeto/cuenta 1050000003614, con giro de "frutas y legumbres" al de "mercería", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Le pido Secretario por favor prosiga con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El siguiente dictamen es con número CGTNNMyCVP/154/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente autorizar a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento, expida permisos temporales, con motivo de la celebración cultural y étnica del "Día de Muertos en el Panteón General", para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: Gracias. Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora por favor dé cuenta con el



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2025



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS Y
DESARROLLO
URBANO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2025



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
CENTRO
HISTÓRICO Y
PATRIMONIO
MUNDIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2025



SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



último dictamen". Acto seguido el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión, es con número CGTNNMyCVP/155/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente autorizar a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento, expida permisos temporales, con motivo de la celebración cultural y étnica del "Día de Muertos en el Panteón del Ex Marquesado", para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración. Le pido al Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora por favor le pido continúe con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **SEXTO** del orden del día se refiere al tema de **ASUNTOS GENERALES**: En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor manifestarlo. Le damos la palabra por favor al Doctor y Regidor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Con su permiso señor Presidente, compañero Síndico, Síndica, compañeros Regidores y Regidoras. Quiero nada más por esta vía, en este momento de sesión honorable, dado el último dictamen que aprobamos para el tema de los panteones, día de muertos, pues invitarlos a la gran comparsa dos mil veinticinco, que se llevará a cabo el día treinta de octubre a las seis treinta horas, saliendo de Pino Suárez, a la altura del Paseo El Llano, pasando por la calle de Zárate, recorriendo la Calzada de la República hasta llegar al panteón general. Y segundo, agradecer a los que participaron, a los que participarán en esta gran comparsa, la delegación de chinas

oaxaqueñas de doña Genoveva Medina, que en paz descance; comparsa femenil Revolución Muerterá, comparsa femenil Arrolladora, los Nitos Oaxaqueños, comparsa Ex Hacienda de Montoya, comparsa Monte Albán, comparsa de la Colonia Aurora, fiesta vivos y muertos; unión y organizaciones de paseos folclóricos para eventos sociales; comparsa Rey de la Muerteada, comparsa rungos de San Antonio Arrazola. Tres, y agradecer a los que nos apoyaron para poder llevar a cabo la gran comparsa dos mil veinticinco, escuela de inglés e.Max, Acora Motos, restaurante el Biche Pobre, restaurante Playa Cangrejo, mezcal casa Alejandro de la Vega, Sindicato de Trabajadores de la Música y Similares de Oaxaca; el Síndico, compañero Ricardo; a los jóvenes Rodrigo y Eduardo Maldonado Menguel, familia Monzón Rangel, y luz y sonido radioactivo. Por supuesto el apoyo y la solidaridad de ustedes compañeros, compañeras integrantes de este Honorable Cabildo. Es cuanto para mi primera participación, señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva. Compañeras, compañeros, vecinas, vecinos, es importante decirles que la Regiduría de Cultura y Educación que preside el Doctor y Regidor Martín Vásquez Villanueva ha hecho justamente esta gestión, esta apertura, la invitación a esta participación a todos los participantes, patrocinadores, por supuesto convocantes a esta importante gran comparsa dos mil veinticinco, que se celebrará el treinta de octubre a las dieciocho treinta horas, como lo comenta el Regidor, de Pino Suárez, del Llano al Panteón General. Es muy importante decirles que va a ser una comparsa amplia, de celebración por supuesto del día de muertos, que, si el Regidor me permite, esperamos a todas y a todos los compañeros para que nos acompañen, y por supuesto también haremos un reconocimiento especial en la comparsa a todos los que han apoyado y por supuesto participan proactivamente en esta celebración, que aparte de que las comparsas son muy arraigadas a la ciudad, es importante también fortalecer la celebración del día de muertos con esta ruta, que será del Llano al Panteón General. Le agradezco mucho al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva que fortalezca por supuesto esta celebración del día de muertos con esta gran comparsa dos mil veinticinco, ya saben, nos vemos en el Llano, en Pino Suárez este treinta de octubre a las seis treinta de la tarde. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor manifestarlo. Por favor le damos la voz al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra **el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "El punto, señor Presidente, compañeros Síndicos, Regidores, Regidoras, tiene que ver con la Regiduría a mi cargo, que es Cultura y Educación, y manifestar aquí

a los presentes, a los medios de comunicación, muchas veces la impotencia que se siente cuando vivimos una zona de caos, como le he mencionado yo en el tema de la ciudad cuando es rehén de grupos y organizaciones sociales; en los últimos días hemos visto, el día de ayer, algo que tiene que ver con la Sección Veintidós, con el magisterio; mi respeto para los maestros, maestras, el sector académico que está luchando por sus derechos; esos derechos están consagrados en la Constitución, pero sobre todo que tienen que ver con algo que muy comúnmente se ve en el ejercicio de la gestión pública, cuando no se miden los alcances de lo que se firma en los acuerdos que se tienen entre las instituciones y esas organizaciones; aquí tiene que ver con el tema de la justicia laboral, porque los que están protestando y luchando, de secundarias, docentes de secundarias técnicas, que el dieciocho de junio pasado firmaron una minuta con el Secretario de Educación Pública, con Mario Delgado, para que su pliego petitorio que tiene que ver con el pago de horas que ellos trabajaron y que fueran reconocidos, estamos hablando de más de diez mil horas, están prácticamente contenidas en el alcance de lo que se firmó; y hay una historia de lucha por parte del magisterio, y esto también tiene que ver con los tres niveles de gobierno, el federal, el estatal y el municipal, pero es aquí donde nos pega, pero hay veces que, pues nosotros, no sabemos lo que está pasando o que acuerdo hubo, por eso es muy importante que lo conozcan; quedaron que el treinta de julio se iba a cubrir ese acuerdo, o sea, el pago, y no se ha hecho, por eso hay que señalar a los responsables, porque en el contexto general de como lo he dicho anteriormente, de como viene el presupuesto de egresos dos mil veintiséis, prácticamente estamos nosotros únicamente con un presupuesto elemental, bastante disminuido para las participaciones federales, estatales y municipales; entonces, tenemos que ser bastante creativos, bastante autogestivos, y que tengamos que ver con la problemática; lo digo también en el contexto, no solamente del presupuesto, sino también de que vienen las fiestas de muertos y tenemos que dar nuestra mejor sonrisa, nuestro mejor gesto, rostro como sociedad, para tantos visitantes que eligen la ciudad de Oaxaca patrimonio cultural de la humanidad. Por eso, este comentario tiene que ver con ser solidarios con el Gobierno de Oaxaca, el Gobierno Municipal, que no tienen nada que ver con esta minuta que se firmó a nivel federal, y ante la impotencia de no poder participar; proponer, si es el caso, formar parte de una comisión negociadora desde el ámbito municipal, en mi carácter de Regidor de Cultura y Educación, para poder coadyuvar a la resolución de estos problemas; no podemos crecer, no podemos generar riqueza si vivimos en un conflicto permanente; ayer era terrible ver cómo caminaban ancianos, niños de las escuelas, enfermeros, médicos, todo por la parte de FONAPAS, por la parte del ADO, todo un caos, bienvenida la justicia laboral, pero también, bienvenido el derecho a

ejercer la libre movilidad de la sociedad; somos más que esos problemas, por eso hay que señalarlo, a la Presidenta de la República, con todo respeto a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a la Secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez, y al señor Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, que por favor cumpla su palabra y respete su firma en la minuta que tuvo con este grupo de la Sección Veintidós, que lo único que exige es justicia laboral. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo:

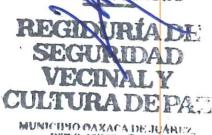
"Muchas gracias Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva por su participación. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz Adelante, le damos por favor la palabra al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga". En uso de la palabra **el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Muchas gracias Presidente. Yo coincido con Martín en el tema de la justicia laboral, me parece importante que se atiendan las demandas del magisterio, pero creo que tenemos que ir más allá; no se trata de un acuerdo, de una minuta o de una reunión, o de tener representantes como Municipio en una reunión en donde no tenemos nada que ver; me parece que esto es del ámbito federal; hay quienes no tienen palabra, hay quienes a pesar de las reuniones, faltan a los acuerdos; la relación complicada con el magisterio oaxaqueño no es de ahora ni de este sexenio, es de hace décadas, y faltarán muchas más para que se concluya; me parece que es imperante decir aquí, que es una falta de respeto a la gente de Oaxaca, que los maestros se comporten de esa manera; una cosa es la justicia laboral y sus demandas, y otra muy diferente es que agredan a los oaxaqueños, están faltándole al respeto a Oaxaca y a su capital; no es un tema de reuniones, es un tema de recursos; históricamente hemos visto como el magisterio oaxaqueño año tras año, sexenio tras sexenio, gobiernos que gobiernos, siempre está presionando con marchas y bloqueos; lo único que nos queda es, decirlo en el Cabildo, decirlo en los Congresos, decirlo en los medios de comunicación, porque no tenemos una alternativa más; el magisterio oaxaqueño no cumple con Oaxaca, y no cumple porque estamos en el tercer lugar en la peor educación pública del país, porque tenemos el rango más alto en deserción escolar en todas las escuelas públicas de Oaxaca, con respecto a las del país; porque no cumplimos las expectativas en materia de educación, y de eso no hablamos, hablamos de la justicia laboral, de la justicia salarial, todos tenemos problemas laborales y salariales en todos los ámbitos y en todos los sectores; Oaxaca está batallando día a día con cada una de sus esfuerzos para poder sobresalir en temas económicos; estamos a punto, se puso una primera piedra de un complejo comercial que le va a dar un plus al Estado y a la ciudad, y desafortunadamente va a estar en el punto neurálgico de todas las

marchas, bloqueos y manifestaciones. Este es un llamado que hace respetuosamente un Regidor al magisterio oaxaqueño, para que dejen en paz a Oaxaca y a su capital, dejen en paz a Oaxaca y al Estado, que regresen a las aulas y se pongan a trabajar, que es ahí donde deben estar, no sentados en mesas de negociaciones; muchos de ellos tienen salarios mucho más altos que muchos trabajadores en Oaxaca y no por eso se están manifestando ni están bloqueando. Es un llamado respetuoso al magisterio, pero sobre todo a sus líderes, a esos líderes que han aparecido en videos, que han aparecido en fotografías llenándose las alforjas de dinero, a esos liderazgos son los que ya no queremos en Oaxaca. Presidente, le pido, con todo respeto, que también se haga sentir la voz del Municipio, la voz de los Regidores y la voz del Presidente Municipal; dejemos en paz a Oaxaca, trabajar de manera armónica y trabajar en el desarrollo que nos toca a nosotros como generación hoy en los ámbitos de poder, en los ámbitos municipales, estatales y federales, trabajar para el desarrollo y el progreso del Estado; no más bloqueos, no más manifestaciones, no más chantaje político por parte de estos liderazgos. Muchas gracias". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo:

“Gracias Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga, muchas gracias por su participación. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema asuntos generales, muchas gracias. Pues sí, como lo comentan los Regidores, es importante reiterarles que el Municipio es respetuoso de las luchas, por supuesto de las causas que tienen estas expresiones. También hago un llamado para que siempre actuemos con mucha sensibilidad, pensando en todas las vecinas y vecinos de la capital, pensando por supuesto en la calidad de vida que queremos mantener en la capital, y también por supuesto en los derechos de libre tránsito, los derechos de circular por la ciudad que tenemos todas y todos en la ciudad; estoy seguro que esta mesa que se llevó el día viernes en la ciudad de Oaxaca traerá buenos frutos, estoy seguro que en los acuerdos se va avanzando también con la representación sindical; y como representante del Municipio de Oaxaca de Juárez, que sepan que nuestra voluntad es coadyuvar, por supuesto colaborar, por supuesto hacer un llamado nuevamente a la sensibilidad de pensar en todas y en todos, y que sepan que Oaxaca capital es una ciudad que queremos por supuesto ser incluyentes queremos por supuesto recibir todas estas expresiones, todas estas manifestaciones de luchas, sin lugar a dudas justificadas, pero también que han sido atendidas; entonces, sumemos a esto; estaremos atentos justamente de estos avances, por supuesto respetando las facultades, las atribuciones de cada uno de los órdenes de gobierno; en lo personal me motivó mucho de hecho esta mesa de primer nivel, el día viernes estuvo la Secretaría de Gobernación, estuvo el Secretario de Educación Pública Federal,



estuvo también el Director del ISSSTE también en la ciudad, y por supuesto hacemos votos para que esto llegue al mejor acuerdo y por supuesto también que la ciudad se mantenga en tranquilidad y en orden. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación, muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día".



MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN** Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva"

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario, pues nuevamente hago un llamado a todas y a todos para que nos acompañen este treinta de octubre a las dieciocho treinta horas en esta gran comparsa veinte, veinticinco, que organiza la Regiduría de Cultura y Educación, por supuesto estaremos acompañando en esta gran comparsa y todas y todos invitados; la salida es sobre Pino Suárez a la altura del Llano, y recorreremos este sendero que también el Municipio está arreglando del Llano al panteón general; les pido compañeras y compañeros nos pongamos de pie. Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo agradeciendo la presencia de mis compañeras y compañeras Regidoras, Regidores, Síndica, Síndico, así como de las vecinas y vecinos que esta mañana nos acompañaron. Que tengan un excelente día". DOY FE. RÚBRICAS.



MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



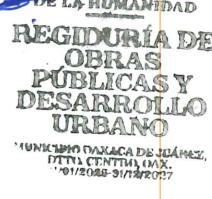
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



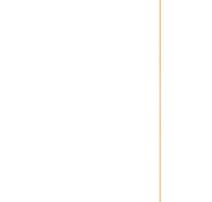
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CUIDAD INCLUSIVA
Y DERECHOS
HUMANOS



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD

C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio Oaxaca de
Juárez

C. JUANA MATILDE GARCÍA VASQUEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS Y
DESVIACIÓN

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DEL
CENTRO
HISTÓRICO Y
PATRIMONIO
MUNDIAL



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZ

C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

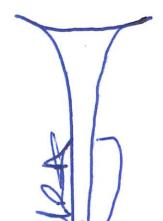


C. SERGIO ALEJANDRO OCARRENO
MÉNDEZ.
REGIDOR DE BIENESTAR, TECNOLOGÍAS
VECINALES Y SALUD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
BIENESTAR,
TECNOLOGÍAS
VECINALES Y
SALUD



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
CIVIL

SÍNDICA PRIMERA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. JOSE BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS VECINALES
Y TRANSPARENCIA

C. DULCE MARÍA LASCÁREZ SANTOS.
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO MUNICIPAL 2025-2027



REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ.
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. C. JUDITH CARREÑO FERNANDEZ, REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.

CIUDAD INCLUSIVA
DERECHOS HUMANOS
REGIDORA DE LAS MUJERES
CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.

EDUCACIÓN
C. MARTÍN DE JESÚS VASQUEZ
MUNICIPIO DE VILLANUEVA, OAX.
VILLANUEVA, OAX. 2022
REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

**REGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
MUNICIPIO GAGACÁA DE JUÁREZ
BTTO. CENTRO OLY.
C.P. 29000, COAH.
TEL. 01 724 41 10 00 00
LEYVA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.**

**PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD**
**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE
Y GESTIÓN Hídrica**
MUNICIPIO CANACADE DE JUÁREZ,
1970, CENTRO OAX

**ESTIMADO CULTURAL
DE LA CIUDAD**

**REGIDURIA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS
JUVENTUD Y
DEPORTES**

MUNICIPIO QALMÁCA DE JUÁREZ
PTE. CENTRO, P.M.
0601 035-3118/3027

**REGIÓN 9 DE
GRUPOS
PRIORITARIOS
JUVENTUD Y
DEPORTES**

C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.
REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y DEPORTES.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Díto. Centro, Oax
19025-31/12/C

**REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO**

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco.